

**Llamado a presentar ponencias**

**V COLOQUIO  
CIRIEC COLOMBIA**

*Pactos locales sobre trabajo,  
formalización y consolidación de circuitos  
en la economía social y solidaria*

**Medellín, 8 al 10 de septiembre de 2022**

# Presentación

El fomento de la economía social y solidaria se ha fortalecido en diversas escalas en todo el mundo. Colombia no escapa a esta tendencia y ha potenciado experiencias locales, regionales y nacionales de promoción de circuitos económicos locales.

En un contexto de creciente desarrollo de la autogestión local, estas empresas han logrado engranarse como protagonistas de renovadas formas de generación y mantenimiento de trabajo alineados a las orientaciones de trabajo digno propuestas por la Organización Internacional del Trabajo, y los Objetivos de Desarrollo Sostenible desarrollados por la Agenda 2030 de las Naciones Unidas. Dichas orientaciones se expresan en el fomento de espacios para formalizar nuevas expresiones asociativas cónsonas con la identidad de la economía social y solidaria.

Organizar la estructura institucional del fomento a la economía social y solidaria, el desarrollo del trabajo digno y la formalización es un objetivo que merece una atención sustantiva por parte de CIRIEC Colombia como actor generador de pautas en consonancia con lineamientos como el CONPES 4051 en Colombia. En el V Coloquio de CIRIEC, daremos espacio para discutir estos asuntos a partir de las siguientes líneas temáticas:

- 1.** Evaluación y seguimiento a políticas públicas de economía social y solidaria.

El fomento del marco institucional en economía social y solidaria en Colombia, y otros países, se ha alimentado de la promulgación de marcos regulatorios, lineamientos, sentencias, mesas de concertación y reestructuración de entidades de fomentos, supervisión y control. Sin embargo, estas iniciativas no han venido acompañadas de procesos de monitoreo, evaluación, control de los resultados, efectos e impactos. En esta línea temática se discuten trabajos relacionados a estos temas, junto con propuestas de optimización de políticas públicas, iniciativas de desarrollo normativo, fiscal, contable y de gestión.

- 2.** Fomento de circuitos económicos y acuerdos de cooperación a través de entidades solidarias.

Un elemento central de la estrategia de incidencia regional y local es el de estructurar circuitos económicos y alineación de las estrategias de participación en los mercados por parte de las empresas de economía social y solidaria. En esta línea temática se abordan estrategias, experiencias e iniciativas en esta dirección.

- 3.** Trabajo digno, formalización laboral, y nuevas formas de trabajo asociado desde el emprendimiento.

La revitalización de la figura asociativa del trabajo es una de las áreas pendientes del desarrollo armónico de la economía social y solidaria en Colom-

bia. En un contexto de transiciones socioproductivas y desarrollo de estrategias de valorización de variables económicas, sociales, ambientales y culturales, retomar el mundo del trabajo es indispensable para garantizar la sostenibilidad de las empresas solidarias como agentes de mercado. En esta línea temática se abordan estos asuntos y otros relacionados.

#### 4. Formulación y propuestas para la gestión social como PESEM y balance social.

El plan educativo socioempresarial (PESEM) y el balance social se han configurado como dos herramientas sustantivas para la gestión de empresas de economía social y solidaria. Se trata de enfatizar lo que interesa valorar de estas empresas y en esta línea temática se abordan estos asuntos.

#### 5. Experiencias solidarias de desarrollo local.

La sociedad civil participante de pactos público privados con propósitos de coordinar procesos de desarrollo económico social en territorios específicos, es una de las fórmulas más importantes para que se produzcan impactos de la economía social y solidaria, en los contextos locales. Poner en evidencia experiencias concretas permiten transferir conocimientos sobre las prácticas de gestión de estos pactos.

### Orientaciones para participar

**Formas de participación:** postulación de ponencias, invitados especiales por cada línea temática para la dinamización de debates.

**Número de participantes:** máximo 45 personas.

Miembros de CIRIEC: hasta 25 personas. Estudiantes (pregrado y postgrado) e invitados especiales: hasta 10 personas. Observadores (2 personas): gremios: hasta 2 personas, Gobierno Nacional: hasta 2 personas. Otros CIRIEC: hasta 4 personas. Invitados especiales: 2 personas.

**Acompañantes:** se permiten hasta 10 acompañantes que pagarán los mismos costos de los miembros CIRIEC.

**Costos de participación:** 300.000 pesos colombianos que incluye, alojamiento por dos (2) días, todas las comidas y entretenimiento en el Centro Recreativo Los Lagos, Barbosa, Antioquia.

### Presentación de resúmenes

El Comité Organizador invita a todas aquellas personas, que deseen participar del V Coloquio CIRIEC Colombia, a enviar propuestas de ponencias enmarcadas en las mesas de trabajo. La postulación de ponencias se realiza en dos momentos: en un primer momento se envían resúmenes de ponencias, se someten a una evaluación de pares ciegos para emitir sugerencias y posteriormente se envían las ponencias completas.

Los criterios para la presentación de resúmenes son:

- Forma: Extensión de máximo 300 palabras en formato Arial 11, hoja tamaño carta, espaciado sencillo.

- Datos básicos: título de la ponencia, mesa de trabajo, apellido y nombre del autor (es), institución a la que pertenece y dirección de correo electrónico.
- Contenido: el resumen debe contener de una manera clara la identificación del problema y el objetivo general de la ponencia, metodología y fuentes de información utilizadas y principales hallazgos.
- **Los resúmenes de ponencia deben enviarse el 29 de julio de 2022 a las siguientes direcciones electrónicas: [claumedina1618@gmail.com](mailto:claumedina1618@gmail.com) con copia a [alvarez\\_juan@javeriana.edu.co](mailto:alvarez_juan@javeriana.edu.co)**

## Presentación de ponencias

Todos aquellos resúmenes que satisfagan los criterios de arbitraje inicial serán aprobados y sus autores recibirán mensajes de aprobación. A partir de ahí deben prepararse las ponencias finales las cuales deben ser entregadas sin excepción el **26 de agosto de 2022**.

Los criterios para la presentación de ponencias son:

- Forma: máximo 3000 palabras a espacio sencillo, formato Arial 11 papel tamaño carta, citas bajo normas APA versión 7.
- Organización de la ponencia: eje temático, título de la ponencia, apellido y nombre del autor (es), institución a la que pertenece, dirección de correo electrónico, tres palabras clave y resumen. Introducción (incluyendo problema, pregunta

de investigación, breve estado del arte sobre la temática a ser abordada y objetivo general de la ponencia), metodología, resultados, discusión, bibliografía y anexos).

- Debe enviarse, a las mismas direcciones electrónicas de los resúmenes expresando su interés o no de que el artículo sea publicado en el Anuario 2022 de CIRIEC Colombia.

## Publicación del Anuario CIRIEC Colombia 2022

Las ponencias completas seleccionadas y que manifiesten su interés en ser publicadas serán parte del Anuario de CIRIEC Colombia 2022. Los trabajos deben ser discutidos durante en Coloquio. El lanzamiento del Anuario se realizará durante diciembre de 2022.

### Equipo responsable

Secretaría Técnica CIRIEC Colombia: Claudia Medina.

Comité organizador: Hernando Zabala, Oswaldo Salgado y Mónica López.

Comité científico: Fabio Orejuela, Fabián Salazar, Sandra López de Mesa, Marietta Bucheli y Juan Fernando Álvarez.

Edición de anuario: Sandra López de Mesa y Juan Fernando Álvarez.